

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001522

52386

**Según la Administradora única de RTVE (comparecencia parlamentaria 6 de agosto de 2020) es normal que desde la Corporación se informe al Gobierno cuando este lo requiere por disponer de un conocimiento más directo y profundo de la situación de RTVE. ¿Ha realizado RTVE algún informe sobre la situación de RTVE para el Presidente del Gobierno con motivo de su entrevista con el líder del Partido Popular Pablo Casado el 2 de septiembre?**

No.

En Madrid, a 13 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi